

25-26

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO COMPLETA



ATENCIÓN TEMPRANA Y ORIENTACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO 23300094

25-26

ATENCIÓN TEMPRANA Y ORIENTACIÓN
FAMILIAR
CÓDIGO 23300094

ÍNDICE

- PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
- REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
- EQUIPO DOCENTE
- HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
- COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
- RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- CONTENIDOS
- METODOLOGÍA
- PLAN DE TRABAJO
- SISTEMA DE EVALUACIÓN
- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
- RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
- GLOSARIO
- IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | ATENCIÓN TEMPRANA Y ORIENTACIÓN FAMILIAR |
| Código | 23300094 |
| Curso académico | 2025/2026 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 4 |
| Horas | 100 |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Atención Temprana y Orientación Familiar** se halla ubicada en la Especialidad de Orientación Educativa perteneciente el Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de Idiomas.

El carácter de dicha asignatura es obligatorio y el número de créditos correspondientes son 4 ECTS.

Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes fundamentos conceptuales en torno a la Atención Temprana y la Orientación Familiar, prepararles para conocer e identificar los factores de riesgo que puedan alterar el bienestar y desarrollo evolutivo en los niños de 0 a 6 años e intervenir desde enfoques preventivos y proactivos, tras los procesos diagnósticos pertinentes, reconociendo la importancia de la Orientación Familiar y estimulando la participación familiar en todo proceso de intervención psicopedagógica.

Asistimos a una demanda creciente de la formación en Atención Temprana reclamada desde diferentes organismos nacionales (ej. Real Patronato sobre Discapacidad, IMSERSO) e internacionales (por ej. la ONU, la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial), administraciones educativas, sanitarias, sociales y por parte de los propios profesionales que desean mejorar su práctica en este ámbito. Pero esta demanda no se concibe actualmente al margen de la participación de las familias y de la propia escuela ya que tanto familia como escuela deben cumplir los objetivos de evitar el riesgo de exclusión de los niños y niñas y potenciar al máximo su desarrollo evolutivo en todas las áreas.

Los Equipos de Atención Temprana (EATs) -con denominaciones variables de unas comunidades autónomas a otras- tienen el objetivo común de responder a las necesidades de atención en la etapa infantil (0 –6 años), detectando tempranamente situaciones de riesgo o desventaja para actuar ante ellas de forma preventiva y/o rehabilitadora. El acceso a estos Equipos, mediante concurso de oposición, supuso cierto posicionamiento de las administraciones educativas sobre las competencias y los contenidos del Temario de oposición que debían superarse para el desempeño profesional en los mismos. No obstante, los programas formativos en Atención Temprana siguen actualizándose para dar respuesta a las necesidades sociales en diversos contextos. En tales programas, por supuesto se tiene en cuenta la participación de los padres e incluso sus necesidades formativas.

Esta asignatura forma parte del perfil profesional del orientador que trabaja en el ámbito de

la Atención Temprana y la Orientación Familiar, capacitándole para la prevención de dificultades y alteraciones en el curso evolutivo del desarrollo antes y después del nacimiento. Así mismo, deberá orientar a las familias y miembros de otros contextos sobre la importancia de intervenir en atención temprana.

La Atención Temprana y Orientación Familiar, como asignatura integrada en el plan formativo del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, pretende contribuir a la adquisición –en diversa medida- del mapa de **competencias genéricas de la UNED** que quedarán reforzadas junto a otras **competencias básicas de Educación Secundaria** establecidas en el Master. En particular,

1. “Gestionar y planificar la actividad profesional” (Competencia Genérica 1), relacionada con la competencia de “Autonomía e iniciativa personal” (Competencia 8 del Master): ya que el perfil del profesional de la Atención Temprana reclama la consideración de su labor profesional y de los contextos desde un modelo integrador que organice y sistematice sus actuaciones profesionales en diagnóstico e intervención psicopedagógica más allá del tradicional modelo asistencial, esto es, un modelo integrador en el que la Orientación Familiar constituye un eje imprescindible de actuación.
1. “Desarrollar procesos cognitivos superiores” (Competencia Genérica 2), relacionada con la competencia de “Aprender a Aprender” (Competencia 7 del Master): ya que el estudiante deberá ser capaz de analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del Diagnóstico, comprender el impacto de los factores de riesgo y de protección modulados por los contextos en que se desarrollan los niños de 0 a 6 años, particularmente los contextos familiar y escolar, de forma que pueda realizar las intervenciones psicopedagógicas pertinentes.
1. “Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores” (Competencia genérica 4), relacionada con la competencia en “comunicación lingüística” (Competencia 1 del Master): ya que tanto en el trabajo con la familia y los distintos agentes sociocomunitarios como en los procesos de recogida de información, detección e intervención orientadora, el futuro profesional de la Atención Temprana deberá mostrar en sus interacciones empatía y escucha activa, además de ser capaz de adaptar su lenguaje y la información técnica al nivel y características de sus interlocutores.
1. “Desarrollar actitudes éticas de acuerdo a la deontología profesional” (Competencia Genérica 7), ya que, además del respeto a la legislación vigente, el estudiante debe asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social con el desarrollo de buenas prácticas en Atención Temprana y Orientación Familiar.

Esta asignatura se relaciona especialmente con otras asignaturas del Máster, que también integran la especialidad de Orientación Educativa, en particular, con :

1. “*Intervención psicoeducativa en trastornos del desarrollo*” (4 ECTS) asignatura optativa que propone entre sus contenidos conocer las señales de alarma de los diferentes trastornos del desarrollo, si bien se centra específicamente en la intervención - principalmente con carácter remedial- ante diversos trastornos y tipos de discapacidad/alteraciones (intelectual, sensorial, motora, alteraciones del lenguaje oral y escrito, autismo etc.).

1. “*Orientación inclusiva: atención a las necesidades específicas asociadas a las dificultades de aprendizaje*” (6 ECTS) asignatura optativa que presenta entre sus contenidos la prevención de las dificultades de aprendizaje durante la Educación Infantil, estudiando cuáles son las necesidades educativas en esa etapa escolar. Por tanto, ambas asignaturas tienen en común la consideración del diagnóstico e intervención psicopedagógica en el contexto escolar que, en el caso de la asignatura de Atención Temprana se considera un elemento integrador del sistema en el que se desarrolla el niño y, como tal, fuente de estímulos para su adecuado desarrollo.

1. “*Diagnóstico y Orientación Educativa*” (5 ECTS) asignatura obligatoria que aborda fundamentos conceptuales y metodológicos del diagnóstico así como conocimientos sobre el desarrollo cognitivo, personal y social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para conseguir los resultados de aprendizaje previstos y las competencias fijadas en esta asignatura, se recomienda que el estudiante:

- Conozca las etapas de desarrollo evolutivo en los niños de 0 a 6 años, teniendo en cuenta que determinadas alteraciones ocasionadas por factores de riesgo personales y/o contextuales pueden incidir en sus patrones de desarrollo.
- Ponga en práctica diversas estrategias de aprendizaje, muchas de las cuales habrá adquirido en estudios previos (lectura detenida, gestión eficaz del tiempo...)
- Domine el uso de las TICs, particularmente el acceso al aula virtual de la asignatura y dominio de sus herramientas básicas.
- Domine el inglés a un nivel básico que le permita comprender bibliografía de referencia en este idioma.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | mjmudarra@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7263 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II |
| Nombre y Apellidos | ANDREA EVA OTERO MAYER |
| Correo Electrónico | aotero@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7524 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

EQUIPO DOCENTE

- Dra. María José Mudarra (Coordinadora)
- Dra. Andrea Otero Mayer

Modalidades de interacción y horario de atención al estudiante:

El estudiante podrá ponerse en contacto con el Equipo Docente en las siguientes direcciones de correo electrónico y a través del teléfono en los siguientes días y horarios de guardia:

Dra. María José Mudarra Sánchez

mjmudarra@edu.uned.es

El horario de **atención telefónica** es el siguiente:

Miércoles de 10:30 a 14:30 horas

Teléfonos: 91 398 72 63

NOTA: Si se estuviese atendiendo otra consulta en el momento de la llamada, el estudiante podrá dejar su mensaje en el contestador –buzón de voz- para que, en cuanto sea posible, se establezca contacto con él.

Dra. Andrea Otero Mayer

aotero@edu.uned.es

El horario de **atención telefónica** es el siguiente:

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Teléfonos: 91 398 89 41

Para los **envíos postales** puede utilizar la siguiente dirección:

UNED, Facultad de Educación,

Departamento MIDE II

Asignatura de Atención Temprana y Orientación Familiar
Despacho 257
C/ Juan del Rosal, 14
28040 MADRID

Para la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter docente el estudiante también podrá dirigirse al Equipo Docente de la Sede Central a través del Foro del Equipo Docente en el curso virtual de la asignatura.

- Consulta presencial: es aconsejable concertar cita previa.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la

planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG13. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG14. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG15. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG16. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG17 Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE10 OE: Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar. Conocer la evolución histórica de la

familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje a desarrollar en la asignatura de *Atención Temprana y Orientación Familiar* ubicada en el *Master Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*, el estudiante:

1. Conoce los conceptos fundamentales y principios básicos de la Atención Temprana desde distintos enfoques para la inclusión de los niños y niñas en sus distintos contextos.
2. Identifica los principales factores de riesgo y de protección sociofamiliar en Atención Temprana.
3. Selecciona los recursos y factores protectores más adecuados para prevenir la incidencia de factores de riesgo, teniendo en cuenta variables personales y del contexto sociofamiliar.
4. Selecciona y aplica instrumentos de diagnóstico, evaluación y orientación en Atención Temprana.
5. Formula una impresión diagnóstica (diagnóstico psicopedagógico) y ofrece orientaciones para la intervención en Atención Temprana..
6. Valora la calidad de estrategias, métodos y programas de intervención psicopedagógica en Atención Temprana.
7. Ofrece orientaciones y pautas de intervención adecuadas para la prevención de dificultades y la promoción del desarrollo y educación de niños y niñas de 0 a 6 años, dirigidas a familias y centros escolares, desde un enfoque colaborador, centrado en entornos naturales y coordinado con otros servicios sociocomunitarios, todo ello desde el respeto a la deontología profesional.

CONTENIDOS

Tema 1. Atención Temprana y Orientación Familiar: Conceptos fundamentales.

Cada vez es mayor el interés que suscita la atención a la infancia teniendo la educación un papel primordial. La Atención Temprana debe formar parte de un proceso integral que tiene como fin último el desarrollo armónico de los niños integrados en su entorno. Por supuesto,

la familia constituye el primer y más relevante contexto en que los niños con y sin discapacidad deben estar y sentirse integrados. Pero las diversas familias (en estructura, formas de comunicación, estilos de crianza etc.) están influenciadas por los recursos y variables ambientales que precisan o impactan en ellos.

Incluso desde organismos nacionales internacionales se ha reconocido su potencial inclusivo a través de disposiciones y acciones sociales para ayudar, particularmente a las familias de niños con discapacidad, de modo que puedan conseguir entornos de calidad para sus hijos y facilitar la normalización de sus condiciones de vida.

Tales organismos, como puede comprobarse a través de publicaciones que se han convertido en referentes para los profesionales de la Atención Temprana, persiguen la finalidad de la plena inclusión. Como ejemplo de obras clásicas destacan el Libro Blanco de la Atención Temprana –editado por el Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales- y Un mundo apropiado para niños y niñas –editado por UNICEF-

En este tema introductorio de la Atención Temprana se contemplan sus fundamentos teóricos, incluyendo aproximaciones conceptuales en torno a la Atención Temprana, el desarrollo del niño/a y la Orientación Familiar. Apoyándose en este marco teórico se desarrollarán los restantes temas cuyo contenido abordará la intervención psicopedagógica desde diversos enfoques, ocupando un lugar relevante el diagnóstico psicopedagógico.

Resultado de aprendizaje:

1. Conoce los conceptos fundamentales y principios básicos de la Atención Temprana para la inclusión de los niños y niñas en su contexto sociofamiliar.

Tema 2. Factores de riesgo y de protección, a considerar en Atención Temprana.

Este tema responde a la necesidad de que el estudiante conozca e identifique como factores de riesgo aquellos factores o circunstancias en la vida del niño (de 0 a 6 años) que puedan exponerle o dar lugar a que se produzcan dificultades, trastornos o alteraciones físicas, psíquicas/intelectuales, sensoriales, afectivo-emocionales y sociales, dificultando, alterando o impidiendo el desarrollo del curso evolutivo adecuado a su edad cronológica y la inclusión social de la persona en su medio.

El enfoque interaccionista, bioecológico-psicosocial del individuo y sus contextos pone de manifiesto la necesidad de una Orientación que se introduzca en los entornos naturales y marcos sociales donde se desarrolla el individuo. Esa necesidad guarda relación con el principio de desarrollo que acompaña la vida del niño, la cual transcurre en contextos concretos. Por tanto, se deben considerar todas aquellas variables personales, contextuales y su interacción, especialmente las referidas a la familia, así como sus posibles factores de

riesgo/protección.

Ante los factores de riesgo tanto personales como contextuales que hayan surgido o puedan surgir, la Atención Temprana debe ejercer su función preventiva adoptando las medidas precisas encaminadas a impedir, si es posible, que el niño se vea afectado en cualquier área de desarrollo, obstaculizando su bienestar. Así pues, actuar ante los factores de riesgo supone realizar intervenciones preventivas que potencien los factores de protección para evitar o paliar alteraciones en el desarrollo infantil.

Desde nuestra perspectiva, la Atención Temprana pretende estimular y ofrecer los apoyos necesarios al niño desde su nacimiento y durante sus primeros años de vida en sus entornos naturales y, muy particularmente, en la familia y en la escuela infantil, para desarrollar al máximo su potencial. De hecho, sería deseable extender la Atención Temprana a toda la población infantil como un factor protector, para prevenir que aparezcan posibles alteraciones.

Resultados de aprendizaje:

2. Identifica los principales factores de riesgo y factores protectores en Atención Temprana.
3. Selecciona los recursos y factores protectores más adecuados para prevenir la incidencia de los factores de riesgo teniendo en cuenta variables personales y del contexto sociofamiliar.

Tema 3. Diagnóstico psicopedagógico aplicado a la atención temprana en contextos sociofamiliares diversos.

Este tema estudia el proceso diagnóstico a seguir ante señales de alerta en Atención Temprana, ambos contenidos tratados previamente en el Tema 2.

La evaluación diagnóstica -el proceso de exploración diagnóstica- no ofrece una instantánea del desarrollo sino más bien distintos episodios de una serie. Su objetivo no es sólo generar un diagnóstico, sino ofrecer información útil para la planificación de la intervención y la gestión del riesgo en el desarrollo del niño (por ej. si un indicar si un niño es candidato para un programa de atención temprana, recibir ciertos apoyos o simplemente para llevar su seguimiento y ajustar sus apoyos). Y la observación es el método esencial de evaluación diagnóstica de los niños en la Educación y Atención a la Primera Infancia (EAPI) según la European Education and Culture Executive Agency, Eurydice (2019).

Partiendo de ciertas consideraciones preliminares relativas a los objetivos del diagnóstico, sus dificultades etc. en este tema se describe el proceso diagnóstico prestando particular atención a las áreas de exploración así como los métodos, técnicas e instrumentos de recogida de información relevante para tomar las decisiones oportunas de intervención

psicopedagógica.

Resultados de aprendizaje:

4. Selecciona y aplica instrumentos de diagnóstico, evaluación y orientación en Atención Temprana.
5. Formula impresiones diagnósticas psicopedagógicas y ofrece orientaciones para la intervención en Atención Temprana en colaboración con las familias y el centro escolar.

Tema 4. Intervención psicopedagógica en Atención Temprana y Orientación Familiar.

Este tema supone la conclusión de una secuenciación iniciada con el tema 2 sobre posibles factores de riesgo, cuyos efectos negativos en algunos niños (de 0 a 6 años) no se hayan podido evitar y presenten algún tipo de dificultad, alteración o señales de un posible trastorno en su proceso de desarrollo. Ello requiere de procesos diagnósticos, que se abordan en el Tema 3, para profundizar en los efectos que algunos factores del Tema 2 puedan haber producido y así poder tomar las decisiones oportunas sobre la intervención psicopedagógica.

A partir de la información facilitada por el proceso diagnóstico, el Tema 4 trata de la Intervención en AT en niños de 0 a 6 años desde un enfoque psicopedagógico y de promoción de su desarrollo. La orientación educativa además de desempeñar su función de intervención psicopedagógica potenciadora del desarrollo, debe desempeñar una función preventiva para evitar el rechazo o exclusión de esos niños por causa de sus alteraciones y facilitar su inclusión en la escuela infantil a todos los niveles. Este enfoque psicopedagógico, primordial para la profesión de orientadores, se complementa desde la interdisciplinariedad y las prácticas de trabajo y colaboración con familia, fundamentales en la Atención Temprana.

Si en el Tema 2 se pudo apreciar la gran importancia que en Atención Temprana tiene el contexto familiar en la prevención de alteraciones -sin olvidar el papel que desempeñan los contextos escolar y sociocomunitario- en el Tema 4, el trabajo con la familia y la escuela además del ámbito sociocomunitario tienen un papel primordial en la intervención psicopedagógica.

Se justifica desde un enfoque sistémico bioecológico, que parte de la idea de que la realidad educativa sólo se puede comprender desde una visión global en la que los diferentes contextos (familiar, escolar, sociocomunitario) son interdependientes, es decir, lo que afecta a uno repercutirá en los otros en mayor o menor grado, en función de elementos compartidos y canales de comunicación. En consecuencia, se enfatizan las interacciones

entre el sujeto y estímulos externos como los procedentes de sus padres, iguales y de otros contextos.

Por último, en este tema se aportan conocimientos teórico-prácticos fundamentales sobre Estrategias y programas de intervención de 0 a 3 años y de 3 a 6 años

Resultados de aprendizaje:

6. Valora la calidad de estrategias, métodos y programas de intervención psicopedagógica en Atención Temprana en contextos sociofamiliares.

7. Ofrece orientaciones y pautas de intervención adecuadas para la prevención de dificultades y la promoción del desarrollo y educación de niños y niñas de 0 a 6 años, dirigidas a familias y centros escolares, desde un enfoque colaborador y coordinado con otros servicios socio-comunitarios, con respeto a la deontología profesional.

METODOLOGÍA

Se sigue la metodología propia de la UNED, esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

A lo largo del curso, deberá realizar diversas actividades de aprendizaje que el Equipo Docente ha programado para que pueda adquirir las competencias necesarias para superar esta asignatura. En particular, las actividades formativas previstas para que sean realizadas por los estudiantes de *Atención Temprana y Orientación Familiar* son las siguientes:

1. TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS: 25 horas (25%)

La Consulta de materiales de comprende:

- Lectura de la Guía de Estudio
- Consulta de materiales impresos y/o audiovisuales

2. TRABAJO AUTÓNOMO y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES: 75 horas (75%)

Es el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

- Estudio de los temas
- Solución de dudas
- Preparación de las actividades
- Realización de actividades

Para conseguir los resultados de aprendizaje previstos y las competencias fijadas para esta asignatura, se recomienda que el estudiante ponga en práctica diversas estrategias de aprendizaje, muchas de las cuales habrá adquirido en estudios previos. En particular, se considera fundamental:

- Leer detenidamente la *Guía de Estudio de la Asignatura*. El estudiante encontrará en ella respuestas a muchas de las dudas que probablemente le surgirán en distintos momentos a lo largo del curso.
- Gestionar eficazmente el tiempo dedicado al estudio de la asignatura. Analizar el plan de trabajo propuesto por el Equipo Docente y adaptarlo al propio ritmo y condiciones personales (tiempo real disponible por el estudiante), elaborando un Plan de trabajo individualizado en el que se dediquen las horas necesarias para cada una de las tareas. El plan de trabajo debe respetarse pero también ser lo suficientemente flexible para incorporar las modificaciones que, a lo largo del curso, se consideren oportunas.
- Acceder al espacio virtual de la asignatura (plataforma Ágora), ya que es el lugar en que se publicarán informaciones e instrucciones para la realización y entrega de actividades obligatorias de la asignatura.
- Iniciar el estudio con una lectura detenida de la bibliografía básica (si se desea ampliar conocimientos consúltese la bibliografía complementaria).

PLAN DE TRABAJO

En el cómputo de horas se incluyen el tiempo dedicado a las horas lectivas, horas de estudio, tutorías, seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, así como las exigidas para la preparación y realización de exámenes y evaluaciones.

BLOQUE: BLOQUE I: Actividades sobre el Dominio de Contenidos - 25 Horas

OBSERVACIONES SOBRE EL PLAN DE TRABAJO

A lo largo del curso, el estudiante el estudiante deberá realizar diversas actividades de aprendizaje que el Equipo Docente ha programado para que pueda adquirir las competencias necesarias para superar la asignatura.

Esta asignatura tiene asignados 4 créditos ECTS, equivalentes a 100 horas (cada crédito europeo equivale a 25 horas de trabajo del estudiante). La **distribución temporal** de las actividades de aprendizaje del estudiante se ha previsto de la siguiente manera:

1. TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS: 25 horas (25%)

La Consulta de materiales de comprende:

- Lectura de la Guía de Estudio
- Consulta de materiales impresos y/o audiovisuales

1. TRABAJO AUTÓNOMO y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES: 75 horas (75%)

Es el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

- Estudio de los temas

- Solución de dudas
- Preparación de las actividades
- Realización de actividades

Cada estudiante deberá diseñar su plan de trabajo personal, no obstante, el Equipo Docente propone un Plan de Trabajo que incluye la relación de las actividades que tendrá que realizar el estudiante a lo largo del curso (aproximadamente 12 semanas), ordenadas en función de los Temas de la asignatura de *Atención Temprana: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica* para lograr los resultados de aprendizaje previstos en esta asignatura

Actividades previas:

- Acceso y manejo del espacio virtual de la asignatura.
 - Lectura de la Guía de Estudio.
-

ACTIVIDADES SOBRE EL DOMINIO DE CONTENIDOS

La respuesta a las preguntas que se formulan requiere, en primer lugar, haber adquirido información sobre contenidos; también precisa, en función de la pregunta y la respuesta que se aporte, la utilización de diversas estrategias tales como análisis, reflexión, comparaciones en cuanto a semejanzas y diferencias etc. Es importante manifestar capacidad de síntesis, sabiendo resaltar y relacionar las ideas o hechos más importantes.

TEMA 1 : Atención Temprana y Orientación Familiar: Conceptos fundamentales.

Actividad 1.: ¿Qué papel podría desempeñar la familia en la A.T.? ¿Qué es la AT centrada en la Familia?

Reflexione sobre el papel de la familia en la Atención Temprana (AT) y explique el papel que podría desempeñar la familiar en AT.

Consulte:

- El texto básico (Ibáñez y Mudarra, 2014) página 200 y siguientes-. Justifique cuál cree que es el rol a desempeñar por las familias en AT.
- El siguiente artículo del Dr. Francisco Alberto García-Sánchez sobre la AT centrada en la familia.

<https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2018/11/Atencion-temprana-centrada-en-la-familia.pdf>

Para profundizar:

- Plena Inclusión (2024). *Informe de la situación de la Atención temprana*.
<https://www.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2024/07/Informe-de-la-situacion-de-la-Atencion-temprana-2024.pdf>
- Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, por el que se adopta el "Consenso Estatal para la Mejora de la Atención Temprana. Despliegue de la Hoja de Ruta:

objetivos, medidas y estándares generales de calidad. <https://www.boe.es/boe/dias/2025/03/10/pdfs/BOE-A-2025-4747.pdf>

- Díaz-Sánchez, C. (2019). *Guía básica sobre Atención Temprana y Transformación. Plena Inclusión.* https://www.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2021/03/atencion_temprana_bbppinteractivo.pdf

Resultado de aprendizaje:

1. Conoce los conceptos fundamentales y principios básicos de la Atención Temprana para la inclusión de niños y niñas en su contexto sociofamiliar.

Semana: 1

TEMA 2: Factores de riesgo y de protección, a considerar en Atención Temprana.

Actividad 2. : Haga una infografía con los principales factores de riesgo y protección en AT.

Para la realización de la infografía, puede utilizar la versión gratuita de programas como Genially u otros similares.

Además de la infografía, añada su propia reflexión sobre la relevancia de los distintos factores.

Consulte:

- El texto básico de la asignatura (Ibáñez y Mudarra, 2014) su página 29 y siguientes.)
- La obra del GAT (2005), sobre la Organización Diagnóstica para la Atención Temprana (ODAT). Una descripción exhaustiva de los niveles I (Factores de riesgo) y II (Trastornos) y ejemplos de fichas individuales e informes, según la ODAT, se encuentran en GAT (2004) accesible en <https://gat-atenciontemprana.org/wp-content/uploads/2019/05/odat.pdf> . La descripción del nivel III (Intervención) se encuentra en GAT (2011) accesible en https://gat-atenciontemprana.org/wp-content/uploads/2019/05/nivel_2011_definitivo.pdf

Resultados de aprendizaje:

2. Identifica los principales factores de riesgo y factores protectores en Atención Temprana.
3. Selecciona los recursos y factores protectores más adecuados para prevenir la incidencia de los factores de riesgo teniendo en cuenta variables personales y del contexto sociofamiliar.

Semana: 2

TEMA 3 Diagnóstico psicopedagógico aplicado a la atención temprana en contextos sociofamiliares diversos.

Actividad 3. Investigue sobre las pruebas/instrumentos más utilizados en AT y clasifíquelos según los dominios de desarrollo.

Lea atentamente el Capítulo II del texto básico (Ibáñez y Mudarra, 2014) en especial las páginas 120 a 139.

Además puede consultar:

• Grupo de Trabajo del Proceso de Atención Integrada a Niños y Niñas con Necesidades Especiales (2017), *Proceso de Atención Integrada a Niños y Niñas con Necesidades Especiales (PAINNE)*. En: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud [en línea] [consultado el 13/09/2016]. Disponible en: http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-ckserv01/es/contenidos/informacion/osk_publicaciones/es_publi/adjuntos/PAINNE2013es.pdf Pruebas o instrumentos diagnósticos a los que puedes tener acceso (por ejemplo, en bibliotecas de Psicología/Psicopedagogía, Casas editoras de test, Gabinetes psicopedagógicos, internet etc. Cuidado con las pruebas de acceso libre on-line, asegúrate de que reúnen los requisitos científico-técnicos necesarios para garantizar su calidad, esto es, aportan información sobre su fiabilidad y validez en una determinada población (destinatarios).

Seleccione para cada área de desarrollo una de esas pruebas/instrumentos y describa sus principales características (por ej. finalidad diagnóstica, destinatarios, edades de aplicación, tiempo, materiales...) de forma breve, en un cuadro o tabla.

Resultado de aprendizaje: 4

Semana: 3

TEMA 4 Intervención psicopedagógica en Atención Temprana y Orientación Familiar

Actividad 4. Valore los resultados de aplicación de algún programa de intervención en Atención Temprana (PIAT, PIAF...) método de estimulación o estrategia de intervención. Justifique sus argumentos.

Tenga en cuenta:

Los referentes normativos, evolutivos, familiares, contextuales y temporales en la elaboración de planes y programas en AT que puede consultar en el Capítulo III del texto básico (Ibáñez y Mudarra, 2014) en especial el apartado 3 (pp.215 y ss)

Los documentos sobre el Plan Individualizado de Apoyo Familiar (PIAF) y sobre las estrategias eficaces en AT (estos dos últimos accesibles en la plataforma)

El siguiente artículo: García-Grau, P. et al. (2022). Enfoques, prácticas recomendadas, modelos y procedimientos en atención temprana centrados en la familia. *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 53(4) 131-148.

<https://doi.org/10.14201/scero2022534131148>

[https://revistas.usal.es/tres/index.php/0210-](https://revistas.usal.es/tres/index.php/0210-1696/article/view/27229/29057#:~:text=Tatiana%20Escoria%20Mora-)

[1696/article/view/27229/29057#:~:text=Tatiana%20Escoria%20Mora-](https://revistas.usal.es/tres/index.php/0210-1696/article/view/27229/29057#:~:text=Tatiana%20Escoria%20Mora-)

,<https://doi.org/10.14201/scero2022534131148>,-Descargar

Resultado de aprendizaje: 6, 7

Semana: 3

BLOQUE: BLOQUE II: Actividades para la aplicación de conocimientos al estudio de casos - 75 Horas

Estas actividades requieren reflexión y aplicación de conocimientos. Se valorará el nivel de dominio y precisión conceptual, la claridad expositiva y la fundamentación teórica de las respuestas.

Contextualización

A continuación se plantea un caso correspondiente, por su edad cronológica, a la Etapa infantil. En la documentación para profundizar puede consultar las referencias normativas y guías de intervención psicopedagógica en AT, más actuales.

MUY IMPORTANTE: *Antes de resolver el caso, no deje de consultar los casos comentados y las orientaciones prácticas que encontrará en el Capítulo IV del texto básico (Ibáñez y Mudarra, 2014), con ello esperamos pueda evitar algunos errores, carencias o imprecisiones en el diagnóstico del caso.*

Actividad 5: CASO JUAN

Información sobre el caso:

1er. Ciclo Infantil: Bebé nacido prematuramente y con bajo peso. Riesgo biológico y riesgo social.

Juan tiene 18 meses de edad cronológica. Nació prematuramente (2 meses antes) y pesó al nacer 1500 gramos.

IMPORTANTE: Los datos que se aportan sobre este caso **deben ser completados por el estudiante**. Para ello siga las directrices que se van dando a continuación).

Actividad 5.1. : Cuestiones sobre los datos descriptivos del caso

1. Se dice que es un bebé de riesgo biológico:

¿Qué se quiere decir con la expresión “bebé de riesgo”? Indique cuál puede ser la causa del riesgo y **elija un factor de riesgo biológico** distinto a los mencionados en el enunciado, de forma que complete los datos del caso.

1. También se dice que es un bebé de riesgo social:

¿Qué se quiere decir con esa expresión? Indique por qué puede ser y **elija un factor de riesgo social** para completar datos del caso.

c. En consecuencia, este caso presenta un trastorno que altera su desarrollo. ¿Qué se quiere decir con esa expresión? **Nombre algún trastorno (más allá de lo que se dicen en el enunciado de este caso) que, particularmente**, pueda estar alterando su desarrollo.

Tenga en cuenta tanto los datos descriptivos del enunciado como los factores de riesgo biológico y social que haya elegido para su caso Juan (deben ser coherentes con la información del enunciado y con los factores elegidos).

d. ¿Cree que en el caso anterior se hubiese podido prevenir algún/os riesgo/s o efectos de los riesgos sobre el niño?, ¿cuáles?, ¿cómo?

Actividad 5.2.: Cuestiones sobre el Diagnóstico del caso

Desde su nacimiento han transcurrido 18 meses. Solicitan que Vd. realice un diagnóstico a Juan.

Lo primero que Vd. observa en el niño es que “se mantiene sentado, pero necesita apoyarse en las manos, por supuesto no puede levantarse ni permanecer en pie con apoyo”, supone que tiene retraso en el área motriz, y que se necesita una exploración para hacer un diagnóstico completo

1. En relación al retraso motriz ¿qué preguntaría a los padres que pueda ser de interés para la exploración y formulación del diagnóstico? **Redacte las preguntas** en un lenguaje comprensible al nivel cultural de la familia.
2. ¿Qué aspectos explorará?, indique algún instrumento de exploración (recuerde los instrumentos considerados en actividades previas. También puede indagar sobre instrumentos específicos cuya validez técnica esté científicamente probada.

Simule su aplicación, indique las puntuaciones obtenidas -incluidas subescalas, si fuera el caso- y valore los resultados obtenidos.

Actividad 5.3.: Cuestiones sobre Intervención en el caso

1. Tras el diagnóstico realizado Vd. considera que el caso necesitará de servicios sanitarios, de servicios sociales y de servicios educativos. Explique por qué o para qué le serán necesarios (en función de lo que se haya diagnosticado).

Antes de responder tenga en cuenta las siguientes observaciones sobre intervención:

- La intervención debe hacerse en función del diagnóstico realizado. Debe ser coherente con la impresión diagnóstica previamente enunciada.
- Además de las características que presente el niño hay que tener en cuenta su nivel de desarrollo para incidir en las áreas en que tenga más retraso, sin embargo hay que considerar la interrelación que suele producirse entre distintas áreas o dominios de desarrollo.
- Recuerde que a través de la primera observación se percibía rápidamente que tenía retraso en el área motriz (Consulte el documento referido al área motriz). Por tanto, tendrá que profundizar en dicho retraso y especificarlo más. Igualmente se sugiere que revise conocimientos obtenidos en actividades previas.

- La evolución en las distintas áreas del desarrollo conducirá a cumplir algunos de los objetivos que ya se han indicado para la Etapa Infantil.
- Es conveniente prestar atención a los vínculos afectivos entre padres e hijos pues, como se ha podido apreciar en diversas investigaciones, el incremento o fortalecimiento de tales vínculos generalmente potencia la evolución además de en el área socio-afectivo-emocional en las otras áreas del desarrollo

Actividad 5.4. Elabore un informe con los datos obtenidos y las orientaciones pertinentes para la familia (Indique que deberá hacer desde la perspectiva educativa. Consulte el texto básico).

El CASO 1 abarca los siguientes temas:

Temas 1 y 2 (Bebé nacido prematuramente y con bajo peso. Riesgo biológico y riesgo social). Resultados de aprendizaje: 1, 2, 3.

Tema 3 (Diagnóstico psicopedagógico). Resultados de aprendizaje: 4, 5.

Tema 4 (Intervención Psicopedagógica). Resultados de aprendizaje: 6, 7.

Semanas: 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Actividad 6: SU PROPIO CASO

Indique una posible alteración del desarrollo (en niños/as de 0 a 6 años) y describa todo el proceso a seguir en su valoración hasta llegar a una impresión diagnóstica.

Si no conoce un caso real, **puede simular los datos**.

Simule que, como profesional en un contexto de coordinación familias-centro escolar, se encuentra con un caso en que posiblemente se está produciendo una alteración en el desarrollo del niño/a (de 0 a 6 años). Además de las lecturas previas del texto básico (Ibáñez y Mudarra, 2014) sobre el concepto de desarrollo, para realizar esta actividad se sugiere la lectura detenida del Capítulo II, apartados 2 y 3 (pp. 70 a 157).

Recuerde que debe “**simular**” **todo el proceso diagnóstico**, por tanto puede seleccionar una de las pruebas descritas en actividades anteriores, justificar su aplicación a partir de los síntomas manifestados por el niño/a, su edad cronológica, describir e interpretar sus resultados (mencionar los ítems correspondientes a ese nivel de desarrollo que es capaz de dominar, los que no puede superar etc.)

Finalmente, **elabore un informe con los datos obtenidos y las orientaciones pertinentes para la familia** (indique que deberá hacer desde la perspectiva educativa. Consulte el texto básico).

Resultado de aprendizaje: 2, 3, 4, 5, 6, 7

Semanas: 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Valoración Final. Su opinión cuenta

Enumere qué errores podría haber cometido en el diagnóstico y orientaciones de intervención en los casos y que ha conseguido evitar gracias a los conocimientos adquiridos en esta asignatura.

PRUEBA PRESENCIAL: 0 horas

Total Horas ECTS introducidas aquí : 100

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No
Descripción

En esta asignatura de máster no hay examen, **se evalúan dos tipos de actividades (las mismas para ambas convocatorias)** que suponen procesos de evaluación continua y final:

Evaluación **continua** mediante actividades para obtener información sobre su proceso de aprendizaje, avances y posibles deficiencias. Consistirá en la realización de Actividades sobre el dominio de contenidos

El Equipo Docente pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma ALF, el enunciado de estas actividades con las instrucciones oportunas para su realización y entrega.

La nota obtenida por el estudiante en estas actividades supone el 30% de la calificación final en esta asignatura.

2. Evaluación sumativa, que implica la Aplicación de conocimientos al estudio de casos

El Equipo Docente pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma ALF, el enunciado de dos casos con las instrucciones oportunas para su realización.

La nota obtenida por el estudiante en estas actividades supone el 70% de la calificación final en esta asignatura.

Criterios de evaluación

Todas las actividades podrán ser sometidas a herramientas informáticas anti-plagio como **Verificatio y/o Turnitin**. **Las actividades deben ser trabajos individuales, originales e inéditos**. Debe evitarse la reproducción de textos procedentes de páginas web como "buenastareas.com" y similares.

En todas las actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Nivel de dominio

Precisión conceptual

Claridad expositiva

Fundamentación de las respuestas

Capacidad de síntesis, sabiendo resaltar los hechos o ideas más importantes

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Ponderación del trabajo (actividades y casos) en la nota final: 100%

Convocatoria de Febrero: última semana previa a la primera semana de Pruebas Presenciales. Convocatoria de Septiembre: primera semana de septiembre

Comentarios y observaciones

FORMA DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades obligatorias deberán hacerse individualmente. Se subirán a la plataforma del curso virtual y, dentro de él, al espacio reservado a tal efecto para esta asignatura.

La fecha de entrega exacta se anunciará en el curso virtual de la asignatura coincidiendo, aproximadamente, con la última semana previa a la celebración de las primeras Pruebas Presenciales en la UNED (convocatoria de Febrero) o de la primera semana de septiembre (convocatoria de Septiembre).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Calificación Final en la asignatura de Atención Temprana y Orientación Familiar será la **media ponderada de la nota obtenida en las actividades (30%) y la nota obtenida en los casos (70%)**.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436267228

Título: ATENCIÓN TEMPRANA: DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA 03/2014
edición

Autor/es: Mudarra Sánchez, María José; Ibáñez López, Pilar

Editorial: UNED

Texto básico de la asignatura:

Ibáñez López, P. y Mudarra Sánchez, M.J. (2014). Atención Temprana: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica. Madrid: UNED

Además del texto básico, el Equipo Docente recomienda la consulta de los siguientes materiales básicos para guiar el estudio y aprendizaje de esta asignatura.

Escorcia, C.T. y Rodríguez-García, L. (Eds.) (2019). *Prácticas de Atención Temprana centradas en la familia y en entornos naturales*. UNED.

Escorcia, C. T, Rodríguez-García, L. y García-Sánchez, F. (2023). *Guía de intervención logopédica en Atención Temprana centrada en la familia*. Síntesis.

GAT (2000). Libro Blanco de la Atención Temprana. Real Patronato sobre Discapacidad <https://www.siis.net/documentos/ficha/516585.pdf>

GAT (2004). Organización Diagnóstica para la Atención Temprana. Real Patronato sobre Discapacidad. <https://riberdis.cedd.net/handle/11181/2978>

GAT (2005). Recomendaciones técnicas para el desarrollo de la Atención Temprana. Real Patronato sobre Discapacidad. <https://atenciontemprana.com/wp-content/uploads/2015/09/Recomendaciones-T%C3%A9cnicas.pdf>

Ibáñez, P., Mudarra, M.J., y Alfonso, C. (2005): Un estudio sobre el Método Estitsológico Multisensorial de Atención Temprana *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* (AEOP). 16(1),107-127. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.16.num.1.2005.11365>

Ibáñez, P., Mudarra, M.J., y Alfonso, C. (2004): La Estimulación Psicomotriz en la Infancia a través del Método Estitsológico Multisensorial de Atención Temprana. *Educación XXI, Revista de la Facultad de Educación, UNED*. pp 111-124. <https://doi.org/10.5944/educxx1.7.1.332>

IMSERSO (2004) *Guía de estándares de calidad en Atención Temprana*. https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/21L_guiaestandaresat.pdf

Martínez, M.C., Álvarez, B. y Fernández, A. (2009). Orientación familiar: Contextos, evaluación e intervención. Madrid: Sanz y Torres.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aquellos estudiantes que deseen ampliar contenidos relacionados con esta asignatura pueden consultar las siguientes obras:

- Mudarra, M.J. y Sánchez, C. (2019). Estrategias de afrontamiento y resiliencia en Atención Temprana para el bienestar de las familias. En C. Escorcia y L. Rodríguez (Eds.), *Prácticas de Atención Temprana Centradas en la Familia y en Entornos Naturales* (pp.. 339-371). UNED.

En este capítulo, partiendo del estrés como factor de riesgo en el aprendizaje y desarrollo familiar, se abordan las estrategias de afrontamiento y resiliencia como factores de protección familiar para superar la adversidad y lograr la adaptación. Ofrece además una propuesta práctica de diversas estrategias de afrontamiento y resiliencia personales, relaciones, de apoyo educativo para la intervención intensiva en la escuela, de habilidades sociales, resolución de problemas en clase y comunitarias (partnership).

- Ibáñez, P. (2013). *Programación y Evaluación para la Educación Especial* (4^a reimpr.). UNED.

Esta obra carácter práctico fundamentado. Aporta conocimientos que permiten prevenir, detectar y actuar ante ciertas alteraciones que dificultan la evolución infantil o desarrollo de la persona.

Para la programación y evaluación, se compilaron y sistematizaron las técnicas y actividades (utilizadas en España en Educación Especial) en sus específicas áreas de actuación, agrupándolas y graduándolas por dificultad.

El sistema de programación y evaluación IPE-E (Items Progresivos Educación-Especial) supone un modelo de utilidad, experimentado durante años, constituye el núcleo del libro *Programación y Evaluación para Educación Especial*. Esta obra es parte de una investigación surgida de un análisis de necesidades en la Educación Especial.

Sistema IPE-E (Items Progresivos Educación-Especial)

Para diseñar los programas se formulan los objetivos que surgen del diagnóstico realizado a cada alumno. Se seleccionan contenidos (*áreas de experiencia*) y el medio de manifestarlos (*áreas de expresión*) y por último la técnica, instrumento o actividad a poner en práctica.

Los contenidos o áreas de experiencia lo forman la selección de temas o unidades didácticas que proponga el profesor en cumplimiento de las programaciones efectuadas. Dichos

contenidos son el núcleo sobre el que girarán las actividades a realizar en cada área de expresión utilizándose la técnica o instrumento adecuado a la evolución de cada alumno. Presentamos un somero esquema del contenido y finalidad de las áreas de expresión para que el lector conozca las posibilidades educativas, según el Sistema IPE-E.

Área de expresión dinámica:

Su finalidad está en ayudar a conseguir las etapas de evolución psicomotriz, desarrollo de los sentidos corporales, conocer el cuerpo y adquirir el esquema corporal, orientación espaciotemporal...para contribuir al desarrollo del hemisferio postural facilitando la misión del simbólico (el dominante), para que puedan comenzar los procesos de aprendizaje superiores.

Los ejercicios operativos son múltiples y están agrupados en seis bloques: percepción global del cuerpo, esquema corporal, equilibrio, orientación espacio- temporal, expresión dramática, música y danza.

Área de expresión del lenguaje:

Su finalidad es la comunicación a todos los niveles posibles (oral y escrito). Para que se produzca el lenguaje se necesita cierto desarrollo en el área de expresión dinámica (motriz). Recuérdense las funciones del hemisferio simbólico y postural.

Los ejercicios poseen objetivos operativos propios entre los que citaremos: el desarrollo de órganos o partes que intervienen en la fonación. De habilidades auditivas básicas (Percepción auditiva), descodificación auditiva (Percepción fina de sonidos). De memoria visual y auditiva. De orientación espacial. De prensión, de coordinación visomotriz. Se recuerda que los métodos multisensoriales son los más eficaces en preparación para la lectoescritura.

Estos ejercicios son múltiples y están agrupados en cuatro bloques: preparación para el lenguaje, preparación para la lectura y escritura, expresión y comprensión oral, expresión y comprensión escrita.

Área de expresión matemática:

Su finalidad general es ayudar al desarrollo del pensamiento, al haberse mostrado en diversos estudios la relación entre la comprensión de las cuestiones matemáticas y la evolución de la inteligencia, también se pretende que el alumno se desenvuelva lo mejor posible en la vida práctica.

Entre sus objetivos operativos se hallan: percibir y discriminar visualmente (formas y colores), comparar nociones de cantidad, preparar para la aparición de operaciones lógicas, desarrollar la memoria visual (fidelidad perceptiva al reconocer objetos presentados bajo diferentes formas, colores, tamaño... y en diferentes posiciones en el espacio)....

Estos ejercicios son múltiples y están agrupados en quince bloques: color, comparaciones, conjuntos, correspondencias, figuras geométricas, formas, líneas, moneda española vigente, números cardinales y operaciones, ordenaciones, posiciones en el espacio, reversibilidad-constancia, sistema de pesas y medidas, tamaño, tiempo.

Área de expresión plástica:

Su finalidad estriba en estimular a través de la manipulación el campo sensorial y motriz facilitando el proceso de maduración del Sistema Nervioso Central. Este área guarda en algunos aspectos estrecha relación con el área de expresión dinámica. Su importancia también deriva de la posible incorporación de la persona con discapacidad intelectual al mundo laboral a través de actividades profesionales de tipo manipulativo.

Entre sus objetivos se halla el desarrollo de atención, discriminación visual y coordinación visomotriz. Además de posibles efectos terapéuticos en el área de la personalidad a través de algunas actividades (proyección, catarsis...). Preparación pretecnológica.

Estos ejercicios son múltiples y están agrupados en doce bloques: calco, confección de objetos en papel-cartulina-cartón, confección de objetos con materiales diversos, dibujo, doblado y plegado, modelado, palillos, pegado y relleno, picado, pintura, recortado a mano, recortado con tijeras.

Observaciones: Se reitera que todas las áreas mencionadas contienen en los grupos señalados diversos ejercicios y actividades graduados por dificultad que no se exponen dada su extensión numérica, más de 1.300 ejercicios. En el texto correspondiente se indica el material para realizar los ejercicios y actividades.

También se presentan modelos de programación y evaluación siguiendo el sistema IPE-E.

- Ibáñez, P. (2002). Las discapacidades: Orientación e Intervención Educativa. Dykinson.

Con finalidad justificativa y clarificadora se ha comenzado esta obra haciendo referencia a la necesidad de Orientación e Intervención Educativa a personas con discapacidad o en situación de riesgo aportando datos que avalan dicha necesidad. En el primer capítulo se han descrito los modelos y teorías que fundamentan el Diagnóstico para la Orientación e Intervención de los colectivos mencionados. En el segundo capítulo se ha delimitado el marco de la Orientación e Intervención Educativa por medio de aproximaciones conceptuales, paradigmas y principios. La primera parte del manual concluye con el tercer capítulo centrado en la Discapacidad y contextos de intervención: sociocomunitario, familiar, escolar y laboral, dando por finalizada la fundamentación de la Orientación e Intervención

Educativa sobre Discapacidad.

Si la primera parte expone conocimientos que servirán de apoyo y referencia en el ejercicio de la profesión, esta segunda parte trata de la intervención educativa desde la tipología tradicional de discapacidad. Hacerlo desde la perspectiva tipológica permite aportar una mayor claridad en la adquisición del conocimiento aunque ello requiere el tener que mencionar déficits o características principales según el tipo de discapacidad; pero ese proceso a su vez facilitará detectar y determinar las necesidades educativas especiales que tenga cada alumno, que es lo que conllevan actualmente los informes diagnósticos o evaluaciones de la persona.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

AULA VIRTUAL

La asignatura de *Atención Temprana y Orientación Familiar* tiene un espacio virtual en la plataforma ALF, al que podrán acceder todos los estudiantes debidamente matriculados, con su correspondiente contraseña y clave personal de acceso.

El curso virtual de esta asignatura está estructurado en diversas secciones, entre ellas encontrará:

- La Guía de Estudio de esta asignatura
- Orientaciones del Equipo Docente
- Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los estudiantes referidas a los contenidos de la asignatura.
- Foro de discusión entre estudiantes.
- Además de un Tablón de anuncios, un Calendario donde se informará debidamente y con antelación de fechas relevantes.
- ...

PROGRAMAS RADIOFÓNICOS, CANAL UNED

El estudiante podrá consultar aquellos contenidos relacionados con la asignatura que sean de su interés.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

El estudiante podrá contar con numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos a los que podrá acceder a través de los catálogos y bases de datos correspondientes.

En el curso virtual se proporcionará WEBGRAFÍA complementaria a la indicada en la bibliografía básica)

GLOSARIO

Esta asignatura no requiere glosario específico.

Tanto en la bibliografía básica como a través del curso virtual se ofrecen las ayudas necesarias para la clarificación de los términos y conceptos básicos relativos a esta asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.